



Mesa Pública de  
Redición de Cuentas



# ICBF RINDE CUENTAS

**Regional Sucre**

**Centro Zonal Boston**

Coordinadora Isabel Ortega Vides

Fecha 23/05/2022



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



# Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la coordinadora del Centro Zonal **Isabel Ortega Vides**.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Gestión contractual** asociada a metas.
6. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
7. **Espacio de participación** de partes interesadas
8. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
9. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
10. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





# 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



# EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



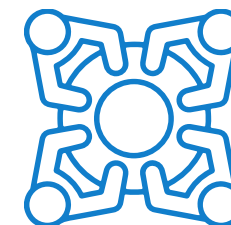
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762  
beneficiarios  
atendidos en  
2021

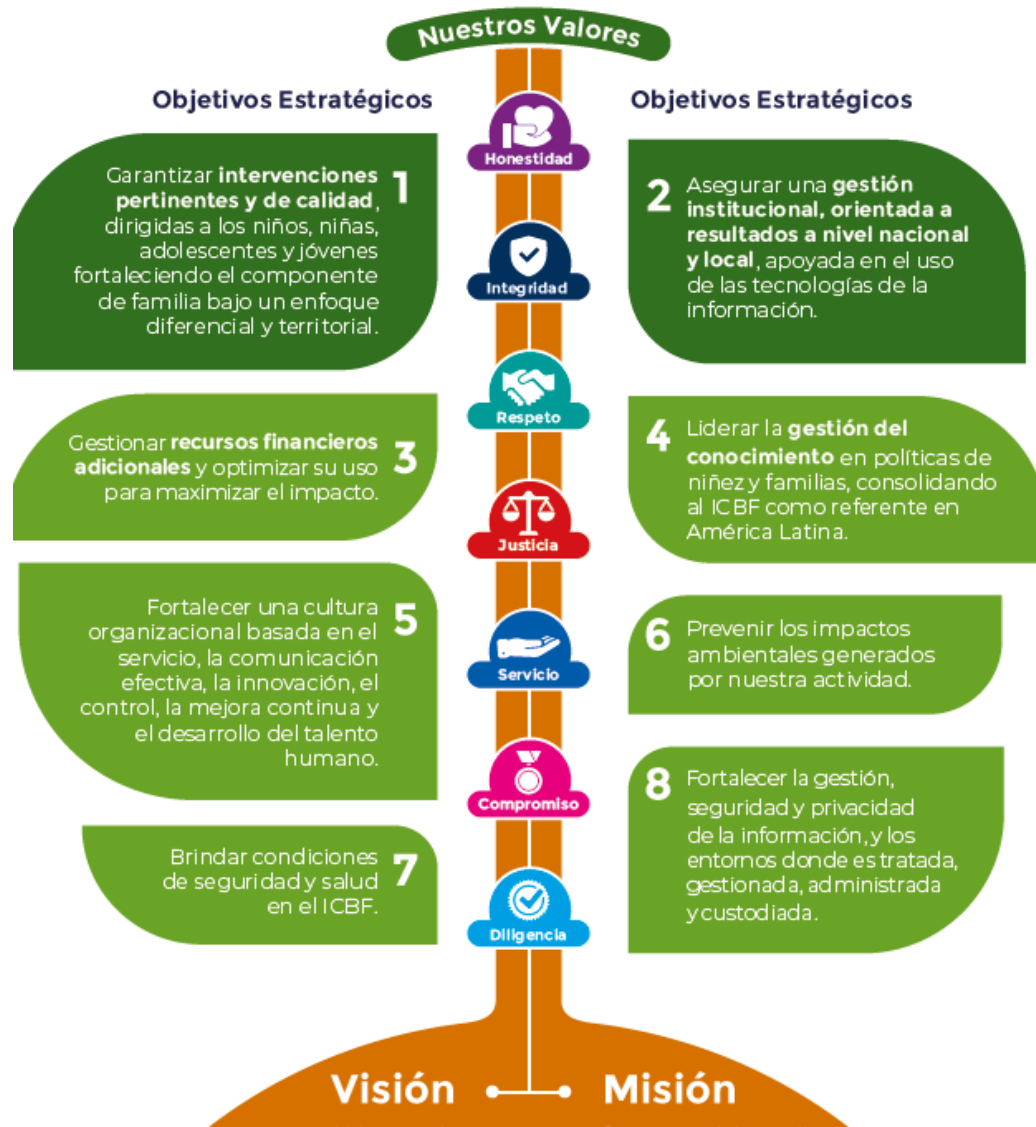


\$6,9 billones  
55 % del presupuesto  
del sector de la  
Inclusión Social



8.856 planta  
aprobada 5.572  
contratistas





# MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.





# ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera  
Infancia**



**Infancia /  
Adolescencia  
y Juventud**



**Nutrición**



**Familias**



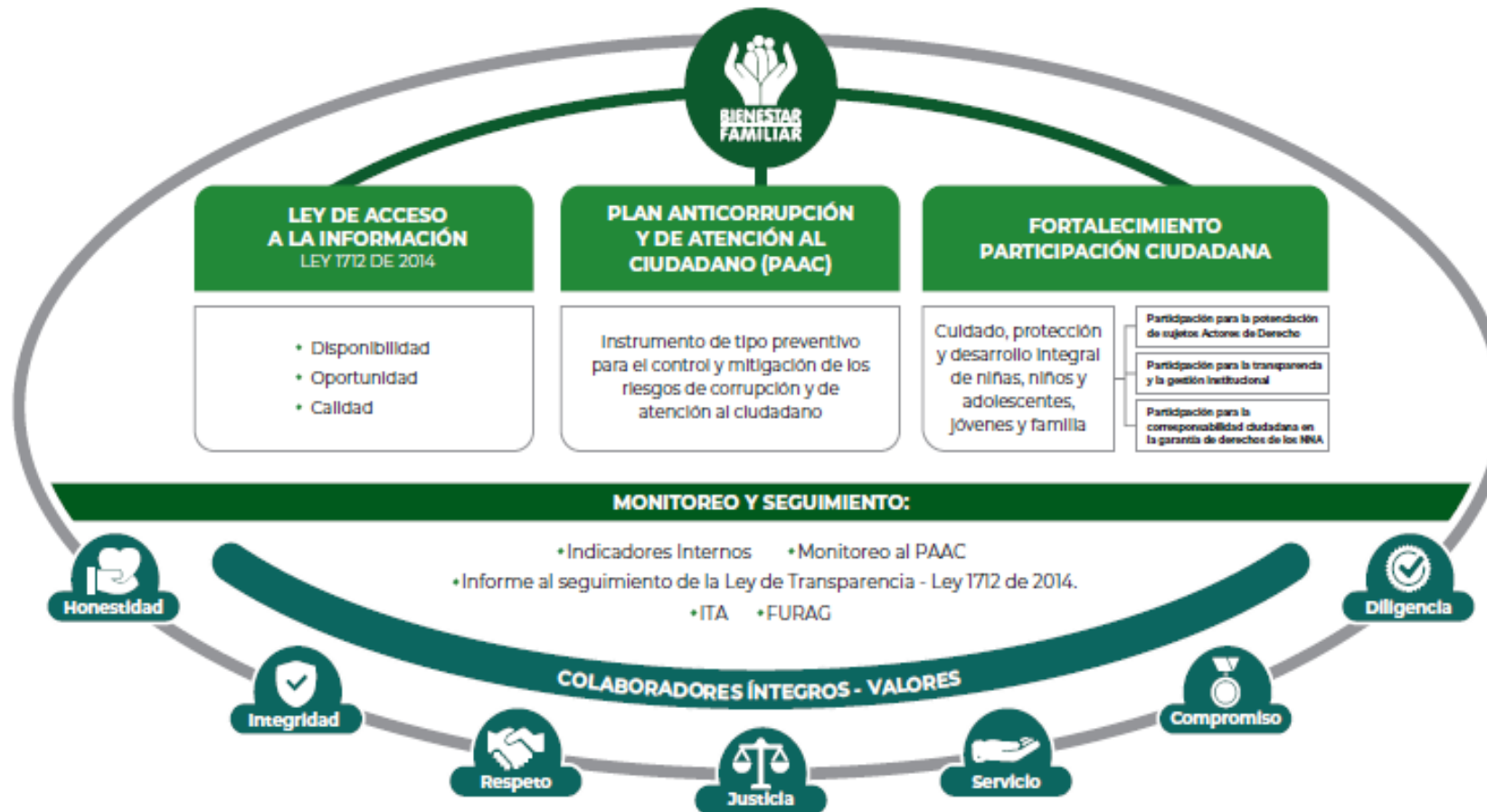
**Protección**

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR





## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



## 2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





## RENDICIÓN DE CUENTAS

**OBJETIVO** (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



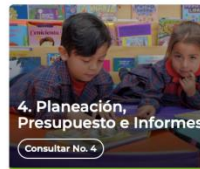
1. Información de la Entidad  
Consultar No. 1



2. Normativa  
Consultar No. 2



3. Contratación  
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes  
Consultar No. 4



5. Trámites  
Consultar No. 5



6. Participa  
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos  
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés  
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad  
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

#### Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas





## NUMERO DE ENCUESTAS

**159**

## PARTICIPACIÓN

Usuarios	83
Estado	4
Proveedores	15
Aliados estratégicos	21
Comunidad	17
Sociedad	18

## RESULTADO

**Atención integral niños, niñas  
de 0 a 5 años: 31%**

**Entrega de canastas  
nutricionales: 13%**



# 3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

**Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA**





# AREA MISIONAL: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN / PRIMERA INFANCIA

## Resultados Consulta Previa

### Atención de niños y niñas de 0 a 5 años

**POLÍTICA DE ESTADO  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA PRIMERA INFANCIA**

LEY 1804 DEL 2 DE AGOSTO DE 2016

de cero  
a Siempre





# AREA MISIONAL: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN / PRIMERA INFANCIA

Atención de niños y niñas de 0 a 5 años



Pre-concepción

Gestación

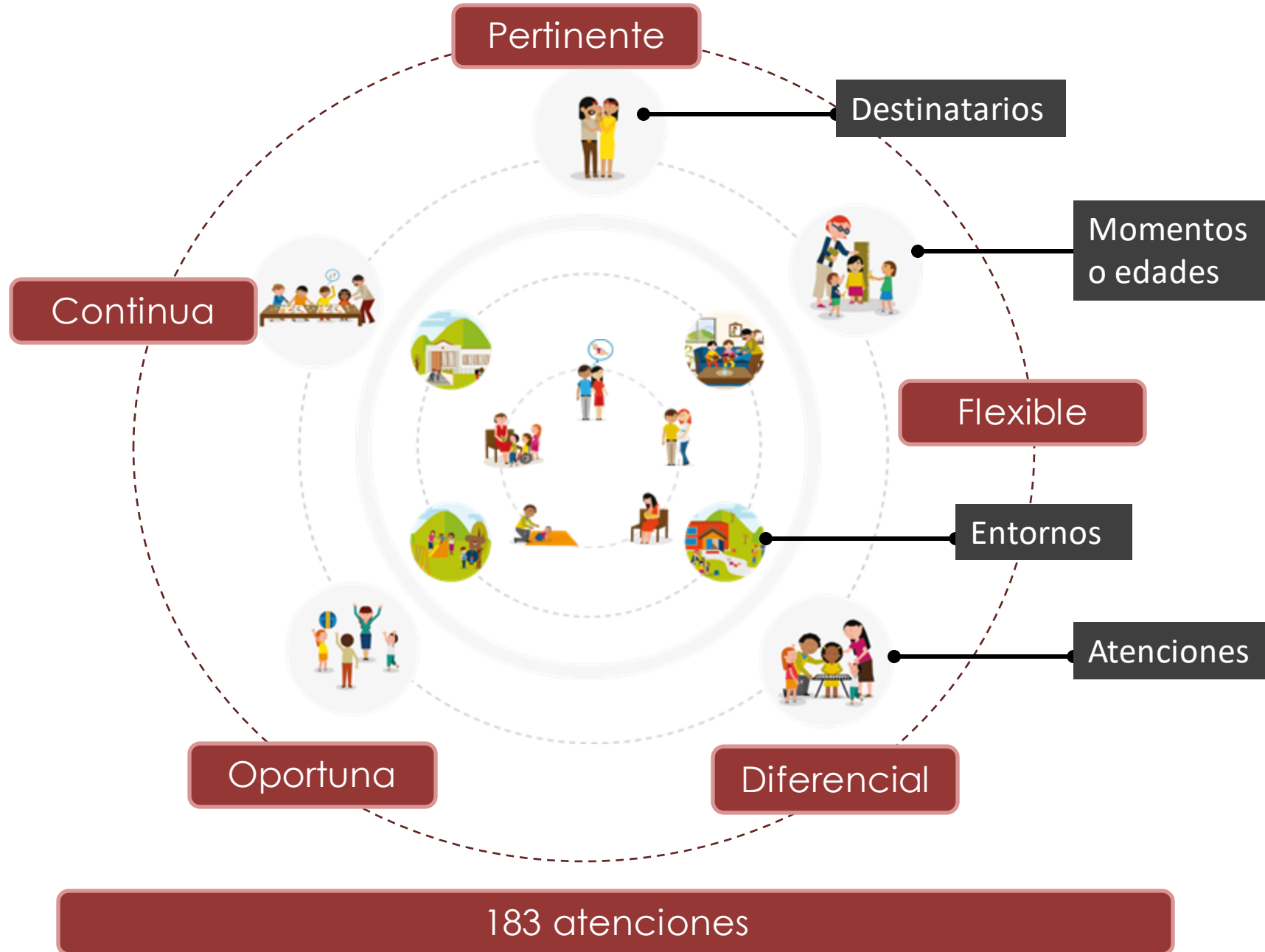
Nacimiento al  
primer mes

Del primer mes de nacido  
hasta los tres años

De los tres hasta los  
seis años



# Atención Integral a la Primera Infancia







**1 DOCUMENTO DE IDENTIDAD**



**2 AFILIACIÓN VIGENTE EN SALUD**



**3 ESQUEMA DE VACUNACIÓN VIGENTE PARA LA EDAD**



**4 CARNET DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO**



**5 SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL**



**6 FORMACIÓN A FAMILIAS Y/O CUIDADORES**



**7 TALENTO HUMANO CUALIFICADO**



**8 PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA**



**9 ACCESO A COLECCIONES DE LIBROS O CONTENIDOS CULTURALES ESPECIALIZADOS**



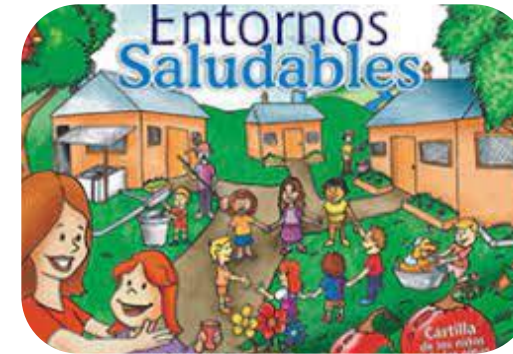
**Cuenta con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral**



**Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud**



**Goce y mantenga un estado nutricional adecuado.**



**Crezca en entornos que favorecen su desarrollo.**



**Construya su identidad en un marco de diversidad.**



**Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta**



**Crezca en entornos que promuevan y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.**

# Realizaciones de la Primera Infancia







## SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA

### DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

### LOGROS



Hasta el mes de Diciembre del 2021 se beneficiaron 766 familias, entre niñas y niños, Madres gestantes y lactantes.

La atención se brinda en 15 Unidades de Servicio, ubicadas en el Área Rural del municipio; con vinculación de Talento Humano Cualificado, que reside en el Municipio de Sampues.

## SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR- LOGROS



Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecieron el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades. Teniendo como estrategia principal “Mis Manos te enseñan” y el acompañamiento telefónico y presencial desarrollando experiencias pedagógicas.



UDS- Mis Pequeños Talentos – La Negra





Articulación interinstitucional e intersectorial para la materialización de las realizaciones y atenciones prioritizadas.

Implementación de retos para (padres y cuidadores), en época de la emergencia sanitaria por motivo de la pandemia de la COVID-19.

Garantía del Seguimiento al estado nutricional y de salud. Entregas de raciones para preparar de acuerdo a los grupos etarios

Retorno gradual, progresivo y seguro a la presencialidad.

# EXPERIENCIAS EXITOSAS



**UDS- Semillitas de Dios**



**UDS- Estrellitas de Amor**



**UDS. Mis pequeños Corazones**



**UDS- Huellas de Paz**



# MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

## MI FAMILIA - URBANA



Hasta el mes de Diciembre del 2021 se beneficiaron 396 familias, correspondiente a 1188 Usuarios del servicio, pero la modalidad continua atención hasta el mes de Julio 2022.

La atención se presta a través de 6 Unidades de Acompañamiento Familiar Urbanas, compuesta por 3 Profesionales ( 2 Psicólogos y 1 Pedagogo ) que atienden 22 familias cada uno.

Población Objetivo: : Familias con niños, niñas y/o adolescentes con alto riesgo de vulneración de derechos que estén o hayan sido atendidos por modalidades o servicios de promoción o prevención del ICBF, o familias vulnerables que requieran acompañamiento y fortalecimiento para la garantía de derechos y desarrollo integral de los NNA.

# MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO MI FAMILIA - URBANA



Brindar apoyo a las familias para el fortalecimiento de capacidades parentales, relacionales y de resiliencia.

Promover espacios de intercambio de saberes y experiencias entre familias, para el fortalecimiento de redes locales y tejido social.

Fortalecer su capacidad para visibilizar el acceso a la oferta de bienes y servicios para su inclusión social y productiva.

Promoción del desarrollo y protección integral de niños, niñas y adolescentes.





# EXPERIENCIAS EXITOSAS





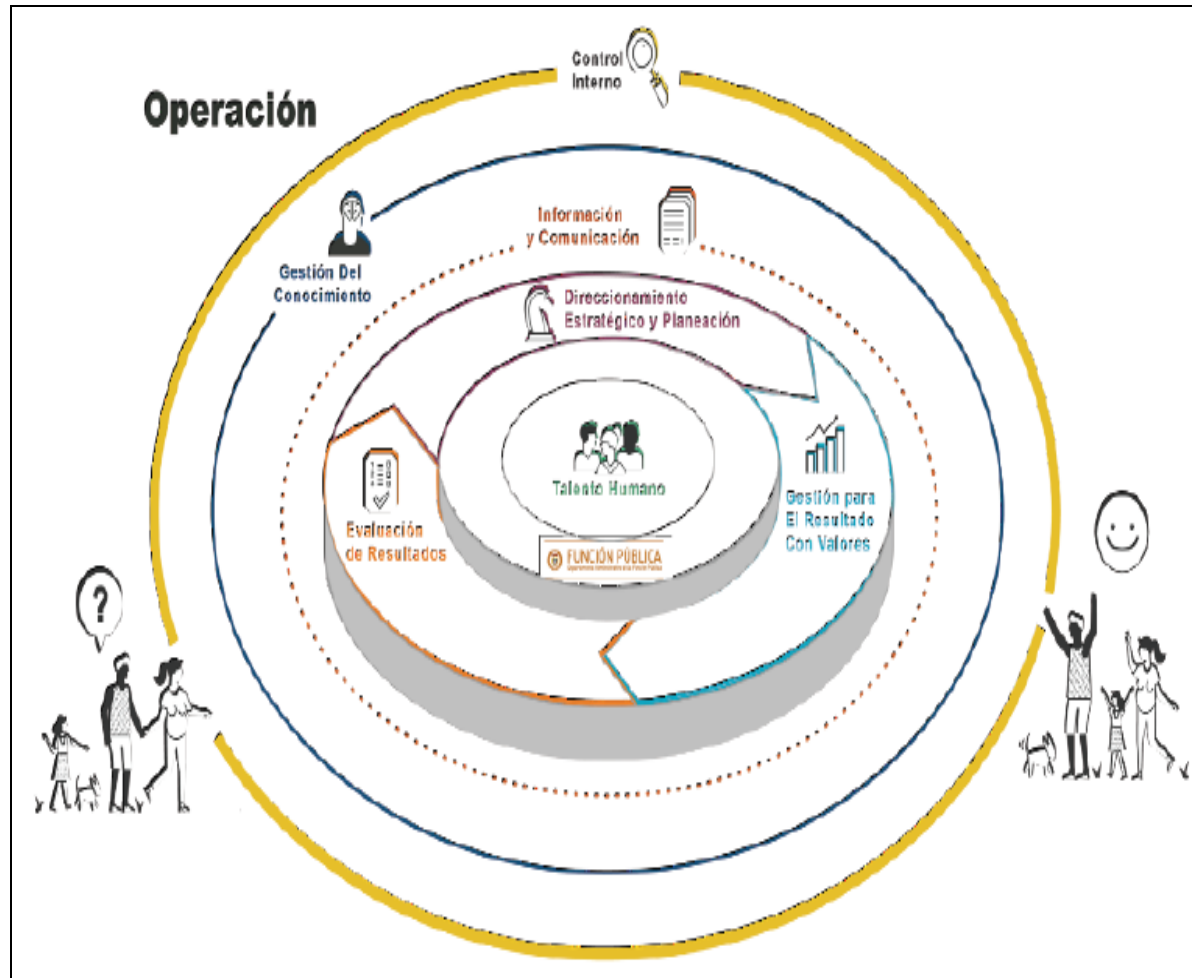
# 4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





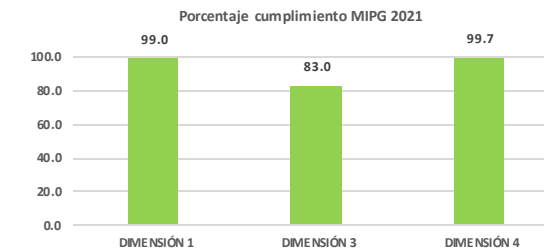
## DIMENSIONES OPERATIVAS DE MIPG



El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro del ICBF más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones:



- **Corazón de MIPG:** .1. Talento Humano.
- **PLANEAR:** 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- **HACER:** 3. Gestión con Valores para el Resultado.
- **VERIFICAR Y ACTUAR:** 4. Evaluación para el Resultado y 7. Control Interno.
- **DIMENSIONES TRANSVERSALES:** 5. Información y Comunicación y 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación.







# 5. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





CENTRO ZONAL BOSTON	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	26	14351	14127
INFANCIA	0	0	0
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	1170	1170
FAMILIA	2	510	1628
COMUNIDADES	-	-	-
NUTRICION	1	40	40
PROTECCION	1	162	162
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>16233</b>	<b>17127</b>





<b>TIPO DE CONTRATO (<i>jurídica</i>)</b>	<b>(Cantidad) 2021</b>	<b>VALOR 2021</b>
Contratos de aporte VIGENCIA 2021 CON CONTINUIDAD VIGENCIA FUTURA HASTA JULIO 2022	15	\$ 20.011.925.879,00
VIGENCIA 2021 CON CONTINUIDAD VIGENCIA FUTURA HASTA MAYO 2022	11	\$ 15.413.040.903,00
Contratos de aporte VIGENCIA 2021 TERMINADOS EL 15 DE DICIEMBRE 2021.	5	\$ 5.784.038.084,00
Contrato prestación servicios profesionales	10	\$ 373.773.332,00
Contrato prestación de servicios (apoyo)	1	\$ 21.090.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 41.603.868.198,00</b>



# 6. INFORME ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



En el «Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera», firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en 2016, surgieron compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y los que requerían de algún apoyo.

En este sentido, el ICBF debe desarrollar acciones asociadas a los siguientes tres puntos del acuerdo en los que tiene algún compromiso:

pilares:



**Pilar 4:** Educación rural y primera infancia



**Pilar 7:** Derecho a la alimentación



**Pilar 8:** Reconciliación, convivencia y paz



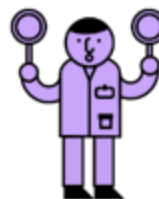
¿Cómo lo hicimos?  
Escriba en máximo una página las acciones realizadas



¿En qué municipios desarrollamos la acción?



¿Quiénes se beneficiaron?  
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?  
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).





## ¿Cómo lo hicimos?



Con la atención integral a primera infancia en las áreas urbana y rural.

- ❑ Entrega de alimentos de alto valor nutricional ( bienestarina líquida) a familias afectadas por ola invernal en la mojana Sucreña.
- ❑ Realización de jornadas de sensibilización en articulación con Policía de Infancia y Adolescencia en los municipios del área de influencia del Centro Zonal Boston.
- ❑ Se realizó la activación de mesas de seguridad alimentaria a nivel territorial y formulación de políticas de seguridad alimentaria con el enfoque de derecho humano progresivo de alimentación a través del pilar 7 de acuerdos de paz de municipios PDET.
- ❑ Derecho a la alimentación con el programa 1000 días para cambiar el Mundo, con asignación de cupos en los municipios PDET ( Los Palmitos, Morroa y Ovejas )
- ❑ En la modalidad 1000 días para cambia el mundo el 80.71% de mujeres con bajo peso para la edad gestacional tuvieron una ganancia de peso significativa entre 400 ya 600 gramos por semana y el 99.5% de los niños y niñas mayores de 6 meses con diagnóstico de Riesgo de Desnutrición aguda pasaron a un estado nutricional adecuado durante 4 meses de atención.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Municipios:

- ❖ Corozal
- ❖ Betulia
- ❖ El Roble
- ❖ Since
- ❖ Ovejas
- ❖ Galeras
- ❖ Morroa
- ❖ Sampues
- ❖ Buenavista
- ❖ San Pedro
- ❖ Los Palmitos



¿Quiénes se beneficiaron?

Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).

- La población víctima del conflicto Armado
- Población Vulnerable
- Adolescentes y jóvenes
- Niños y niñas menores de 5 años
- Niños y niñas de 6 a 17 años
- Madres gestantes y en periodo de lactancia
- Población étnicas
- Población con Discapacidad



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).

- Formulación de la política y plan de seguridad alimentaria
- Para el ICBF regional Sucre seguirá siendo un trabajo de corresponsabilidad continuar contribuyendo a las iniciativas PDET y seguir avanzando cada vez más en programas que contribuyan al desarrollo de los territorios desde un enfoque territorial.
- Adopción de los lineamientos técnicos a la nueva normalidad en la atención integral en el marco de la pandemia.



# 7. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





# PREGUNTAS Y RESPUESTAS





# 8. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





**COMPROMISO POR CENTRO ZONAL**

**RESPONSABLE**

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
(DENTRO DE LA VIGENCIA)**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# 9. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones SRD	VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O NEGLIGENCIA y OTROS	286	
Trámite de Atención Extraprocesal	CONCILIABLE-ALIMENTOS, VISITAS Y CUSTODIA Y OTROS	206	
TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Reporte de Amenaza y Vulneración de Derecho	VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O NEGLIGENCIA Y OTROS	287	
Quejas	OMISIÓN O EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES	3	
Reclamos	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	10	
Información y orientación con trámite	SOLICITUD DE COPIAS Y OTROS	70	





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Información y orientación	ASISTENCIA Y ASESORÍA A LA NIÑEZ Y A LA FAMILIA Y OTROS	14	
Atención por ciclos de vida y nutrición	RECLAMACIÓN/ CERTIFICACIÓN MADRES COMUNITARIAS	18	
	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	10	
	OTROS	6	

# CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

## Canales de Atención a la Ciudadanía



### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



### Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



### Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



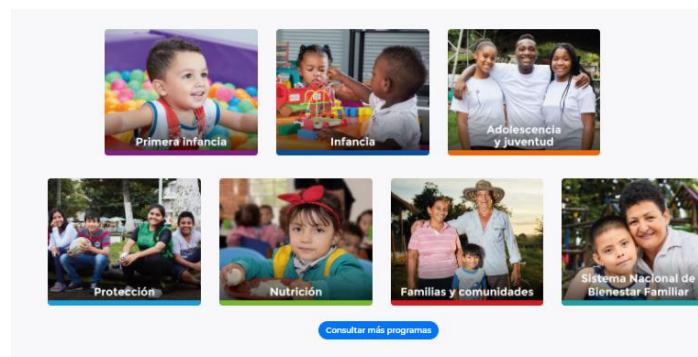
## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ☛ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ☛ Correo electrónico:  
[Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- ☛ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ☛ Videollamada

## [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)



### Enlaces de Interés

- |  |   |   |                                  |   |                            |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| <a href="#">Transparencia y Acceso a la Información Pública</a>                            | <a href="#">Rendición de Cuentas ICBF</a>                                   | <a href="#">Innovación ICBF</a>                                 | <a href="#">Gobierno Digital</a> | <a href="#">Normativa Institucional</a> | <a href="#">Citaciones</a> |
| <a href="#">Prosperidad Social (DPS)</a>   | <a href="#">Colombia Compra Eficiente</a>                                   | <a href="#">Datos Abiertos</a>                                  |                                  |   |                            |
| <a href="#">Centro de Memoria Histórica</a>  | <a href="#">Función Pública</a>   | <a href="#">Convocatoria No.433 2016 - ICBF</a>                 |                                  |   |                            |
| <a href="#">Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a>                    | <a href="#">Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)</a> | <a href="#">Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016</a>     |                                  |   |                            |
| <a href="#">SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a> |   | <a href="#">Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN</a> |                                  |   |                            |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



# 10. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS







PÚBLICA



# GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------



**BIENESTAR  
FAMILIAR**